

<b>COMISIÓN TRANSVERSAL DE IGUALDAD</b>	
<b>- ACTA -</b>	
<b>Convocante</b>	Vicerrector de Cultura y Participación Social
<b>Fecha</b>	Miércoles, 28 de febrero de 2018, de 12:00 a 14:00 h
<b>Lugar</b>	Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno
<b>Asistentes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Vicerrector de Cultura y Participación Social (Presidente)</b> Tomás A. Mantecón Movellán</li><li>• <b>Vicegerente</b> Angel Javier García Sahagún (Por delegación del Gerente)</li><li>• <b>Administradora Aulas Extensión Universitaria e Igualdad (Secretaria)</b> Adela Martínez Martínez</li><li>• <b>Miembros del P.D.I</b> Maria Olga Sánchez Martínez Olga de Cos Guerra</li><li>• <b>Miembros del P.A.S</b> Patricia Galán Bravo Javier Muñoz de la Iglesia</li><li>• <b>Miembros de los Sindicatos</b> Alfonso Badiola Sánchez – (CSIF) María Jesús González Fernández - (UGT) María Angeles Melero Zabal - (CC.OO)</li></ul>

<p><b>No asistentes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Directora del Area de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social</b> Montserrat Cabré i Pairet (Excusa su asistencia)</li> <li>• <b>Directora del Aula “Isabel Torres”</b> Marta García Lastra (Excusa su asistencia)</li> <li>• <b>Miembros del Alumnado</b> Yolanda Ceballos Palomera Lucia Méndez Cobo</li> </ul>
<p><b>Invitadas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Técnica del Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social</b> Josefina Fernández Martínez</li> <li>• <b>Becaria del Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social</b> Eva Pelayo Sañudo</li> </ul>
<p><b>Temas</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.</li> <li>2) Deliberación concesión IV Premio a la Igualdad de la Universidad de Cantabria</li> <li>3) Memoria Responsabilidad Social Universitaria</li> <li>4) Informe del Vicerrector.</li> <li>5) Ruegos y preguntas.</li> </ol>

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) El Vicerrector da lectura al acta de la sesión de 5 de diciembre de 2017 y se acuerda su aprobación por asentimiento.
- 2) El Vicerrector informa a la Comisión de las solicitudes presentadas al IV Premio a la Igualdad de la Universidad de Cantabria en sus dos modalidades.

Se debaten los diferentes aspectos de las candidaturas presentadas y previa revisión de la documentación aportada, se ha acordado otorgar el IV Premio a la Igualdad UC a las siguientes entidades o servicios:

- A la Biblioteca de la Universidad de Cantabria (BUC) en calidad de servicio interno de la UC, por contar con una trayectoria destacada de difusión y sensibilización en favor de la igualdad en el seno de la institución.
- Al Centro Hospitalario Padre Menni en calidad de organismo externo a la UC, por su papel relevante en el contexto de la sociedad cántabra, destacando su Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y Diversidad.

Tal y como establecen las bases del premio, el galardón será entregado en un acto público señalado al efecto, que será el 21 de Marzo de 2018.

- 3) Memoria de Responsabilidad Social Universitaria: el Vicerrector informa a la Comisión de las labores que se han ido llevando a cabo en este ámbito. La técnica del Área de Igualdad, Josefina Fernández manifiesta que desde el Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social se está llevando a cabo un proceso de identificación de expectativas de los grupos de interés de la institución, a través de la realización de una serie de entrevistas en profundidad, grupos de discusión y encuesta online. Se han consultado también cuestiones sobre la igualdad entre mujeres y hombres en distintos ámbitos de actuación de la institución.
- 4) El Vicerrector informa a la Comisión que con motivo del Día Internacional de las Mujeres, desde el Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social se va a organizar un acto, el 6 de marzo.

Se impartirá una conferencia sobre la conquista del voto femenino y se hará la presentación de la segunda edición de la “Guía UC de Comunicación en Igualdad”, que se publicó en el año 2011 con el objetivo de promover una cultura de la igualdad en la que resulta fundamental que se visibilicen y reconozcan las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, científica, económica, política o cultural.

5) Ruegos y Preguntas:

Javier Muñoz informa a la Comisión de la Colaboración de la UC en el programa STEM TALENT GIRL. Proyecto de mentorización para el desarrollo del talento STEM (Science, Technology, Engineering y Mathematics) y el fomento de vocaciones científico-tecnológicas, dirigido específicamente a mujeres con el objetivo de inspirar y empoderar a la próxima generación de mujeres líderes en ciencia y tecnología. La colaboración se concreta en la incorporación de mentoras STEM de la Universidad al programa, la difusión del proyecto para conseguir la participación de profesoras como mentoras, para la realización de talleres formativos de tecnología para las alumnas así como promover el acercamiento de las niñas a la Universidad para que conozcan nuestros grados.

M<sup>a</sup> Angeles Melero solicita que la Comisión Transversal de Igualdad sea consultada en relación con el Plan Concilia y de cara a sus posibles futuras modificaciones

**PRÓXIMA REUNIÓN**

Por determinar.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:30 horas.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión

Fdo. Tomás A. Mantecón Movellán

Fdo. Adela Martínez

Vicerrector de Cultura y Participación Social

Administradora

